

ACTA

En la Sala de Reuniones del Consejo de Administración de la Sociedad BILBAO Ría 2000, siendo las trece horas del día tres de octubre de 2022, se constituye la Mesa de Contratación de la Sociedad, en acto privado, una vez concluido el plazo previsto para la entrega de proposiciones al Concurso convocado para la ejecución de las obras de urbanización del Parque de Ribera del Nervión, Fase 1, en Barakaldo.

Componen la Mesa de Contratación: D. Ángel M^a Nieva García, Director General y Presidente de la Mesa de Contratación, Dña. María Valenzuela, Directora de Proyectos, y Dña. Agurtzane González Villameriel, Asesora Jurídica.

Se constató por la Mesa de Contratación que terminado el plazo de presentación de proposiciones (27 de septiembre de 2022 a las 12,00 h.), se presentó mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público una sola proposición para participar en el procedimiento de contratación indicado, que fue la oferta presentada por la UTE AMENABAR-EXBASA.

Se procedió por la Mesa de Contratación a la apertura de los Sobres electrónicos nº 1 y nº 2 Documentación Administrativa y Referencias Técnicas respectivamente, y se dio por admitido al único licitador presentado comunicándosele en este sentido.


La apertura del sobre electrónico nº 3 correspondiente a la Oferta económica estaba prevista para el día 29 de septiembre de 2022 a las 12,00 horas.

El mismo día 29 de septiembre a las 10,29 horas se recibió en el Registro de BILBAO Ría 2000 escrito de la UTE AMENABAR-EXBASA por el que solicitan la retirada de la oferta dado que habían detectado un error en su oferta económica.

En consecuencia, y dada la retirada de la oferta del único licitador presentado, no se procedió a la apertura de la oferta económica.

Por tanto, y en vista de esta situación, se dará cuenta de ello al Consejo de Administración proponiéndose la declaración de Desierto del Concurso para la ejecución de las obras de urbanización del Parque de Ribera del Nervión, Fase 1, en Barakaldo, y la adopción de los acuerdos que se estimen oportunos.

Con todo lo cual, se da por terminado el acto a las trece horas y treinta minutos, del que se extiende la presente acta, que, leída y encontrada de conformidad, es aprobada y firmada por los componentes de la Mesa.



Fdo.: María Valenzuela García



Fdo.: Agurtzane González Villameriel

El Presidente de la Mesa de Contratación



Fdo.: Ángel M.ª Nieva García